

Los problemas de la Enseñanza Media, decisivos para la estructura docente del país

**Se quiere hacer de ella un ciclo más popular y más práctico,
de acuerdo con las necesidades actuales de la sociedad**

**Al acercar el Bachillerato a los núcleos obreros, los
Estudios Nocturnos han sido una revolución silenciosa**

Con un estilo que se valora en sí mismo, el Ministro de Educación Nacional, Excmo Sr. D. Jesús Rubio García-Mina, ha eludido deliberadamente, al hacer para «Ya» el tradicional balance de las tareas de su Departamento con motivo de Fin de Año, toda declaración doctrinal, tan arraigada por otra parte en su conducta y en su pensamiento. Ha preferido ofrecer un cuadro de los problemas reales de la educación española y del modo con que se afrontan los mismos en la actualidad. He aquí las declaraciones del señor Rubio García-Mina:

—¿Cuál ha sido, señor Ministro, en 1956, la atención preferente de su Departamento?

—El deber de un Ministro es atender a todos los aspectos de la labor que se le ha confiado. No existen preferencias, sino más bien, en razón de su oportunidad y de su necesidad, una imprescindible prelación de tareas.

He considerado que, sobre el supuesto primordial de acentuar la función social de la educación y la cultura en la vida española, los problemas de la primera enseñanza debían ocupar los más importantes empeños. Se trata de poner a la Escuela y al maestro en una oportunidad decisiva para asegurar su trascendente misión en el presente y en el futuro del país.

GIGANTESCO PLAN DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

A este fin se ha dirigido la Ley de 17 de julio último que autorizó la emisión de dos mil quinientos millones de Deuda Pública para construir, con los recursos anuales normales, en un plazo de cinco años, treinta mil escuelas más. Los Ayuntamientos han de colaborar con fórmulas concretas en esta empresa ambiciosa. El plan está en marcha y nos proponemos cumplirlo inexorablemente.

Para este gigantesco plan de construcciones escolares tratamos de buscar sistemas expeditos y flexibles al mismo tiempo. Los trescientos millones que en el plan se asignan al presente ejercicio están ya siendo utilizados. Hemos confiado su administración a las Juntas Provinciales de Construcciones Escolares para suprimir y aligerar trámites y para estimular la gestión y la responsabilidad directa de nuestras instituciones provinciales.

Se ha convocado un Concurso entre arquitectos para que nos ofrezcan proyectos de escuelas en armonía con el variado ambiente — geográfico y social — de las comarcas españolas y sobre la base de que los materiales de construcción sean los más propios en cada región.

Variedad y economía que, si son resueltas con acierto, permitirán sembrar el país de una arquitectura escolar moderna, eficiente y bella.

—¿En cuánto se calcula el coste de cada nueva escuela?

—Como término medio, cien mil pesetas unidad escolar.

EL PROBLEMA PERSONAL DEL MAGISTERIO

—Paralelamente a esta preocupación por los edificios, ¿cómo se ha atendido al problema personal del Magisterio?

—Recordemos estos datos: el aumento de sueldos de funcionarios ha representado en el Magisterio un incremento de presupuesto anual de más de quinientos ocho millones de pesetas. Las plantillas se han incrementado en mil nuevas plazas en el pasado mes de octubre. Con la nueva situación, el maestro de la primera categoría del escalafón disfrutará un sueldo anual de treinta y dos mil pesetas y dos pagas extraordinarias, y la última, es decir, los recién Ingresados, tendrán un sueldo de unas diecisiete mil pesetas anuales. El sueldo medio anual de los maestros españoles, sin contar los pagas extraordinarias, ha pasado a ser en 1956 de veintiún mil setecientas setenta y cinco pesetas.

—¿Cuántos maestros hay actualmente en España?

—Exactamente sesenta y nueve mil setecientos noventa y uno, repartidos en nueve categorías.

—¿Otras preocupaciones por el Magisterio?

—Acentuar su perfeccionamiento pedagógico a través de actividades e instituciones adecuadas. El nuevo programa de construcciones escolares lleva consigo el de la multiplicación de las Escuelas del Magisterio, al que se dedicarán importantes esfuerzos en 1957. Resulta consolador comprobar el incremento de matrícula de estos

centros docentes donde se forman los maestros españoles, cuya curva ascendente se ha mantenido en el curso académico iniciado en octubre último. También se están mejorando las condiciones materiales de esta enseñanza. Puedo decirle que actualmente están en construcción — aparte las ya terminadas — trece nuevos edificios para Escuelas del Magisterio en distintas provincias.

SECCIONES NOCTURNAS DE LOS INSTITUTOS

—¿Problemas de Enseñanza Media?

—Siguen siendo muchos y también decisivos para la estructura docente del país. Tal vez — según mi criterio — su mayor parte corresponde a temas de organización interna y de eficacia pedagógica. Las estructuras legislativas son importantes; pero entiendo que se ha perdido mucho tiempo en hacer cifrar en ellas la solución del tema siempre vivo y palpitante del bachillerato. Por esta razón entendemos que los objetivos concretos no están necesariamente vinculados a definiciones y fórmulas, la mayor parte de las cuales, de otro lado, tienen sus puntos fuertes y defendibles y sus flancos más débiles.

Por lo pronto hemos querido insistir y ampliar este año en la fórmula de las Secciones Nocturnas de los Institutos, generalizando su creación y ofreciendo de este modo a las juventudes trabajadoras de la nación la oportunidad de adquirir una formación media que les facilite su ascensión social y la elevación de su vida espiritual.

Ha sido ésta una revolución silenciosa que no ha reducido a uno o dos ejemplos de lujo el propósito de acercar al bachillerato a los núcleos obreros. Los resultados de estos primeros tres meses de experiencia puede decirse — sin tópico — que han superado nuestras esperanzas.

También en este curso se ha reduplicado la actividad para el perfeccionamiento y estímulo pedagógico del profesorado de Enseñanza Media. Sin prisa, pero a conciencia, se prepara una reforma sustancial de los planes de estudio y horario del trabajo de los centros. Se ha establecido el enlace legislativo entre el bachillerato elemental y el bachillerato laboral, que permite transformar gran número de bachilleres elementales en bachilleres laborales. Me permito recordar que precisamente este año se ha implantado el bachillerato laboral superior, de especial interés por su enlace con las enseñanzas técnicas medias. Se crearán asimismo Secciones Filiales de los Institutos en las barriadas y suburbios de las grandes capitales. Se intensificarán las actividades de los centros de Enseñanza Media de extensión cultural, recogiendo los excelentes resultados obtenidos a este respecto por los Institutos laborales. En definitiva, se quiere hacer a la Enseñanza Media un ciclo más popular y más práctico, de acuerdo con las necesidades y exigencias de la sociedad española de hoy.

—¿Y respecto al profesorado?

—Las Cortes tienen en estudio el proyecto de ley correspondiente a este problema.

REALIDADES Y SOLUCIONES VIVAS

—¿En el campo de la Enseñanza Universitaria?

—Insisto en lo que indicaba respecto a la Enseñanza Media. Pretendemos rea-

lidades y soluciones vivas. En línea con este propósito se halla, de un lado, la dotación económica de doscientas nuevas cátedras. De otro, el acento en la renovación de nuestros edificios universitarios: ahí está, como ejemplo más destacado, la realidad, todavía no bien valorada, de la nueva Facultad de Derecho de Madrid. En este terreno, las necesidades son muy amplias en todos los distritos, y he comprobado personalmente la urgente conveniencia de dedicar a esta tarea en toda España un esfuerzo reduplicado que debe tener realizaciones muy concretas, a corto plazo, en las Universidades de Barcelona, Sevilla, Valladolid (sector médico), Murcia y Granada.

Hagamos aquí una pequeña reflexión: parece conveniente destacar ante la opinión pública la enorme transformación que ha sufrido la política de construcción de centros docentes en estos últimos quince años. Compáresela, con toda seriedad y rigor, con el esfuerzo de la misma clase llevado a cabo en los cien años anteriores a 1940. La verdad es que dentro de pocos años España tendrá la hermosa realidad de una Universidad plenamente renovada en sus edificios, en forma jamás soñada por quienes, con toda nobleza se afanaron por estos propósitos en épocas anteriores al Movimiento.

ONCE MILLONES DE PESETAS DE BECAS

—¿Y en materia de Protección escolar?

—Aquí también hemos querido subrayar el exacto sentido social de la política del departamento. Se ha procedido a una amplia reorganización de los sistemas de ayuda directa—es decir, de concesión de becas—en todos los grados docentes. Se ha incrementado el número de dotaciones de modo evidente ante los ojos del país. Se ha procedido a una difusión adecuada de las convocatorias, de modo que el conocimiento de la concesión de ayudas de protección escolar por concurso público se extienda a todos los sectores interesados. Se ha regulado la clasificación de beneficios y se ha establecido un sistema periódico de convocatorias para dar la máxima eficacia al otorgamiento de las ayudas que en forma de becas, pensiones de estudio y bolsas de viaje concede el Ministerio de Educación Nacional. Y se ha insistido en que la concesión de estos beneficios debe hacerse siempre en concurso público y previa propuesta de Tribunales o Jurados especialistas. He aquí un balance del resultado de esta intensificación de la política de Protección escolar a lo largo de 1956:

En la Enseñanza Media se han concedido becas por un valor de más de once millones de pesetas, duplicando el número de las existentes en 1955. Añádase a esto que al ser regulado el régimen de alumnos gratuitos externos en los centros estatales, más de 16.000 estudiantes de los colegios privados han obtenido la condición de gratuitos. En el Bachillerato laboral, las 500 becas existentes en 1955 han pasado, en este curso académico, a 930. Se ha duplicado el número de becas o jornales de estímulo concedidos por el Ministerio a los Centros de formación profesional industrial. Se han creado nuevas becas en Escuelas de peritaje y Centros técnicos de grado medio y se han instituido en 1956 ciento veinte nuevas ayudas de protección escolar para ingreso en Escuelas especiales técnicas. Las dotaciones de protección escolar en la Enseñanza Universitaria han experimentado este año un incremento por valor de más de millón y medio de pesetas. Se han creado asimismo 225 nuevas becas para estudios eclesiásticos en Seminarios y Universidades pontificias, y

se han institucionalizado 556 para religiosos y sacerdotes que cursen estudios en las Universidades nacionales.

También en 1956 se han acentuado las actividades y servicios que en favor de los estudiantes tiene establecido el Seguro Escolar. Se han instaurado los préstamos al graduado; la ayuda para estudiantes que hayan de ser residenciados en sanatorios antituberculosos; se han aumentado las cuantías de las prestaciones por ruina familiar, accidente de trabajo y otras de tipo complementario. Por Decreto de 14 de septiembre del pasado año, los servicios del Seguro Escolar se han extendido a otros 21.000 estudiantes de los grados medios de la Enseñanza técnica. Recuérdese que el ministerio de Educación contribuye con el 50 por 100 de los gastos de la citada Mutualidad del Seguro Escolar.

OBRA DE EXTENSION CULTURAL

—¿Y la Comisaría de Extensión Cultural?

—La intensificación de la actuación de sus equipos móviles; el incremento de los servicios de su Cinemateca, que atiende a más de mil Centros docentes; la próxima edición de los cuadernos de educación fundamental para llevar el conocimiento básico a los sectores recién alfabetizados, y, en íntima colaboración con la Dirección de Archivos y Bibliotecas, la progresiva acción de las Casas de cultura, las Bibliotecas populares y circulantes, aseguran que también en este campo de actividades mantenemos una línea, que ha obtenido hasta la fecha excelentes resultados en acercar los bienes de la cultura a grandes zonas de nuestra población.

REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS TECNICAS

—¿Planes para lo futuro, señor Ministro?

—Saben todos mi preferencia por hablar de hechos pasados o de realidades vigentes. Pero comprendo que la necesidad periodística exige también entregar a 1957 los propósitos futuros.

El primero—y ya lo he insinuado en mis respuestas anteriores—es seguir, robustecer y ampliar la tarea realizada en los campos de actividad que he mencionado.

Y también queremos plantear en toda su profundidad el programa de reforma de las Enseñanzas técnicas con todo lo que un proyecto de este género puede suponer para llevarlo a sus últimas consecuencias. Confío en el apoyo y comprensión de todos los sectores interesados. Y no necesito insistir en mi profundo convencimiento de la necesidad y de la urgencia con las que los intereses de España reclaman esta imprescindible reforma.

Y una última petición: la Prensa ha dado pruebas de su magnífica colaboración con los propósitos del Ministerio de Educación. Lo agradezco sinceramente. Y estoy seguro de que todos los periodistas españoles sabrán comprender que nuestros propósitos pueden estar mejor servidos con su leal colaboración—positiva y crítica—, ya que de ella depende buena parte del necesario clima que toda actividad educativa debe tener en el ambiente general del país.